

CI-100-26-02-020-2021

San Martín de los Llanos, 14 de febrero de 2023

Doctora

LILIAN CAMILA ARIZMENDY MENDEZ

Directora

Instituto Departamental de Cultura del Meta

San Martín-Meta

E.S.D

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público – cuarto trimestre 2022.

Respetada doctora Lilian, La Oficina Asesora de Control Interno del Instituto Departamental de Cultura del Meta, dando cumplimiento al del Decreto 984 de 2012, Artículo 1: “*Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)*”, así como el acatamiento de las actividades encomendadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993 y particularmente las contenidas en la Resolución Orgánica No. 5289 del 27 de noviembre de 2001 de la Contraloría General de la República y el Decreto 1737 de 1998 expedido por el Gobierno Nacional.

Remito a su despacho él informa seguimiento realizado a los conceptos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2022.

En cumplimiento del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, modificado el artículo 22 por el Decreto 984 de 2012, directiva presidencial 04 de 2012, Decreto presidencial 1009 de 14 de julio de 2020 y en concordancia con la guía para la elaboración del informe de austeridad del gasto público emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Resolución departamental 0227 de 2016 y la circular departamental 091 de 18 de marzo de 2020.

Control Interno, da a conocer el informe del comportamiento de los gastos comprometidos para funcionamiento y la aplicación de las directrices orientadas a la

austeridad del gasto en el Instituto Departamental de Cultura del Meta, para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 frente al mismo periodo de la vigencia 2021, igualmente el comportamiento de los gastos priorizados de la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021.

Cordialmente,



Carlos Samuel Rosado Sarabia
Asesor de Control Interno

Copia Digital: Subdirección General.
Subdirección Operativa.
Área Financiera.

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO Y AL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.



(oct. a dic. de 2021 - 2022)
Vigencia 2021 - 2022
SALÓN VIRTUAL
PRESENTADO A:
MACUNDALES

Lilian Camila Arizmendy Méndez
Directora Instituto Departamental de Cultura del Meta.

ELABORADO POR:
Carlos Samuel Rosado Sarabia.
Asesor Control Interno.

Decreto 984 de 2012, Decreto 1737 de 1998 – Decreto 2209 de 1998 – Artículo 1° del Decreto 984 de 2012 - Decreto 1068 de 2015 - Decreto 492 de 2019 y Decreto 403 de 2020.

Febrero 2023.

ALCANCE.....	5
NORMAS QUE RESPALDAN EL INFORME	5
METODOLOGIA.....	6
DESARROLLO:.....	6
1. Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público.....	6
2. Ejecución de Gastos.....	7
2.1 Comparativos de Gastos cuarto trimestre del año 2022 Vs 2021.....	8
2.2 Comparativos de gastos año 2022 - 2021.....	9
2.3 Gastos de funcionamiento cuarto trimestre 2021 Vs 2022.....	10
2.3.1 Gastos de personal cuarto trimestre 2021 Vs 2022.....	11
2.4 Gastos de funcionamiento ene. - dic. de 2021 Vs 2022.....	12
2.4.1 Gastos personal ene. - dic. de 2021 Vs 2022.....	13
2.5 Gastos Adquisición de Bienes y Servicios cuarto trimestre 2021 Vs 2022.....	14
2.6 Gastos Adquisición de Bienes y Servicios 2021 Vs 2022.....	15
2.6.1 Servicios Públicos.....	15
2.6.2 viáticos de los funcionarios en comisión.....	18
2.7 Transferencias Corrientes.....	19
3. Conclusiones.....	20
4. Recomendaciones.....	20

OBJETO.

Realizar seguimiento a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en las entidades del orden nacional y territorial, en cumplimiento al principio de economía sobre la responsabilidad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

ALCANCE.

Mediante este informe, se identifican los gastos generales de funcionamiento comprometidos para el periodo comprendido entre octubre 01 a diciembre 31 de 2022 en el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende analizar y realizar comparativos que nos lleven al análisis de estos gastos

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto comprometidos por el Instituto Departamental de Cultura del Meta y consolidar la información recolectada para el cuarto trimestre y la vigencia 2022, ejecución presupuestal de los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, compra de equipo, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, servicios públicos, servicio de acueducto, servicio de energía, servicio telefonía móvil y fija, comunicación y transporte, mantenimiento, publicidad, impresos y comunicaciones, revisados en la ejecución presupuestal de gastos mensualizado en el marco de la política de austeridad del gasto público

NORMAS QUE RESPALDAN EL INFORME

Constitución Política de Colombia 1991: Art. 209 y 269.

Ley 87 de 1993: “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”.

Ley 1712 de 2014: “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”.

Ley 1474 de 2011: “*Estatuto Anticorrupción*”

Decreto 1737 de 1998: “*Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recurso del Tesoro Público*”.

Decreto 984 de 2012: “*Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998*”, en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral).

Decreto 103 de 2015: “*Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.*”

Resolución 1096 de 2015: “*Por medio del cual se reglamentan los instrumentos de gestión de la información pública en relación con los procedimientos de elaboración,*

actualización y publicación acorde con lo dispuesto en el artículo 2.5.5.2 del Decreto 1080 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 de 2014”.

Directiva Presidencial No. 04 de 2012: “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”.

Directiva Presidencial No. 09 de 2018: “Directrices de Austeridad”.

Circular interna No 2: Cultura del ahorro de energía en la entidad.

METODOLOGIA.

De conformidad con el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012, para la elaboración del informe de ley se realizó la consolidación de la Información Administrativa y Financiera reportada por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, y es así como dando cumplimiento al Artículo 21 “Seguimiento e Informe” del Decreto 371 de 2021, se da a conocer la información que ha sido registrada y que le permitió a la Oficina de Control Interno fundamentar los datos observados y las conclusiones originadas.

Para la elaboración del presente informe se solicitó la ejecución presupuestal de la vigencia 2021 y 2022 a la Subdirección General de la entidad, para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia evaluada, se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos de austeridad: Funcionamiento, Gastos de personal, Adquisición de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes.

Todas las tablas relacionadas en el presente informe fueron elaboradas por la oficina Asesora de Control Interno, basada en la información suministrada por el área de presupuesto a través del correo electrónico: apoyopresupuesto@culturameta.gov.co el día 30 de enero de 2023.

DESARROLLO:

1. Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público.

La oficina Asesora de Control Interno, para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad, procedió a revisar y analizar los compromisos del gasto para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022 comparado con la información del mismo trimestre del año 2021.

Por ser este el último trimestre se realizó el comparativo de en los compromisos de gastos de la vigencia 2021 vs 2022 para analizar el comportamiento de estos los gastos comprometidos por del instituto. Haciendo la salvedad que el comportamiento de la vigencia 2021 fue atípico por la emergencia sanitaria presentada para este periodo a causa de la pandemia del COVID-19.

Para la elaboración de este informe se consolidó los datos en una hoja de Excel con la finalidad de presentar cifras comparativas y variaciones obtenidas mes a mes las cuales son objeto de análisis con la vigencia anterior

Con la información consolidada anteriormente se obtuvo:

- a) Las variaciones relativas trimestrales de los gastos comprometidos durante el cuarto trimestre para la vigencia 2022 y 2021.
- b) El cálculo promedio de las variaciones trimestrales.
- c) Para aquellos datos más relevantes que se evidenciaron se realizó seguimiento para identificar la razón de su comportamiento y las causas que lo originaron.

A continuación, se presentan en detalle los gastos comparativos entre el cuarto trimestre del año 2022 y 2021 respectivamente.

2. Ejecución de Gastos.

Los Gastos es el proceso mediante el cual, en el transcurso de una vigencia fiscal, el Instituto Departamental de Cultura del Meta adquieren compromisos, previa expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para la adquisición de bienes y servicios, así como las obligaciones de pago una vez recibidos a satisfacción por parte del instituto de dichos bienes y servicios y realiza los correspondientes pagos con el cumplimiento de todos los requisitos que hacen exigible su pago. De acuerdo con el EOP (Estatuto Orgánico del Presupuesto), los gastos se clasifican en tres (3) tipos:

1. **2.1 Gastos de Funcionamiento.** Comprende los gastos que tienen por objeto atender las necesidades del instituto para cumplir con las funciones asignadas en la Constitución Política y en la Ley.
2. **2.2 Servicio de la Deuda.** Corresponde al pago del principal, intereses, comisiones y otros gastos asociados a las operaciones de crédito público contraídas con agentes públicos o privados residentes y no residentes. y.
3. **2.3 Gastos de Inversión.** Comprende los gastos destinados a la prestación de servicios o a la realización de transferencias a la comunidad, incluidas en los programas sociales, así como a la adquisición de activos no financieros por parte de las mismas.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con Registro Presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos.

Este módulo contiene los informes de ejecución presupuestal de la vigencia actual y del rezago presupuestal (reservas presupuestales y cuentas por pagar) de los recursos de funcionamiento e inversión asignados al Ministerio y a las entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para el presente informe el Instituto Departamental de Cultura del Meta solo se tendrán en cuenta los rubros de los Gastos de Funcionamiento (2.1); y los Gastos de Inversión (2.3), que soporta gran mediada el sector Cultura (2.3.33) del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “*Hagamos Grande al Meta*”, del cual se divide en dos (2) programas: Programa 1: Promoción y Acceso Efectivo a Procesos Culturales y Artísticos (3301)¹ el cual tiene como objetivo: “*Potenciar el desarrollo cultural del Departamento, brindando espacios de formación, creación, circulación, investigación y formación de públicos, que permitan apropiar y disfrutar de las diversas expresiones culturales del mundo actual y, en especial, recuperar la herencia cultural y elevarla a la categoría de lo contemporáneo, demostrando que la cultura es el eje del desarrollo social y la herramienta para fortalecer espacios de paz y reconciliación*” y el Programa 2: Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Colombiano (3302)² el cual tiene como objetivo: “*Implementar acciones investigativas, pedagógicas, de protección, salvaguardia, promoción, difusión y apropiación social del patrimonio cultural, material e inmaterial, así como la construcción y recuperación de memoria colectiva en el Departamento*”.

2.1 Comparativos de Gastos cuarto trimestre del año 2022 Vs 2021.

Tabla 1. Variación de los gastos IV trimestre 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS						
VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	oct. - dic. año 2021 (Miles de pesos)	oct. - dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Periodo oct. - dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2	2	GASTOS	9.623.178.141	3.324.123.397	-6.299.054.744	-65,5%
2,1	2,1	FUNCIONAMIENTO	2.079.715.594	2.761.743.866	682.028.271	32,8%
2,3	2,3	INVERSIÓN	7.543.462.547	562.379.532	-6.981.083.015	-92,5%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por el área de Presupuesto.

¹ Página 197, PDD “Hagamos Grande al Meta” 2020-2023.

² Página 209, PDD “Hagamos Grande al Meta” 2020-2023.



Gráfico 1. Gastos 4to trimestre 2021 Vs 2022

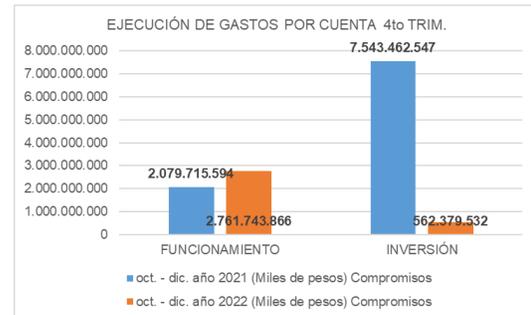


Gráfico 2: Gastos por cuentas 4to trimestre 2021 Vs 2022

En esta Tabla No 1, se observa que los gastos totales comprometidos para el IV trimestre de 2022 presentaron una disminución de \$-6.299.054.744, con una variación porcentual negativa del 65.5% en comparación con el mismo periodo del 2021. El rubro de Funcionamiento presento un incremento del 32% al pasar de \$2.079.715.594 en el 2021 a \$2.761.743.866 para la vigencia 2022, lo que representó un incremento del 32.8%, mientras el rubro de inversión mostro una disminución de -92.5% al pasar de 7.543.462.547 en el año 2021 a \$562.379.015 para el 2022. Esta disminución se debe a al cumplimiento de las metas propuestas para el sector cultura dentro del Plan de Desarrollo Departamental.

2.2 Comparativos de gastos año 2022 - 2021.

Tabla 2. Variación de los gastos, periodo ene. - dic. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	ene. dic. año 2021 (Miles de pesos)	ene. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Periodo ene. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2	2	GASTOS	28.536.954.119	29.832.252.052	1.295.297.934	4,5%
2,1	2,1	FUNCIONAMIENTO	5.810.155.060	7.129.793.301	1.319.638.241	22,7%
2,3	2,3	INVERSIÓN	22.726.799.059	22.702.458.752	-24.340.307	-0,1%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por el área de Presupuesto.



Gráfico 3. Gastos 2021 - 2022

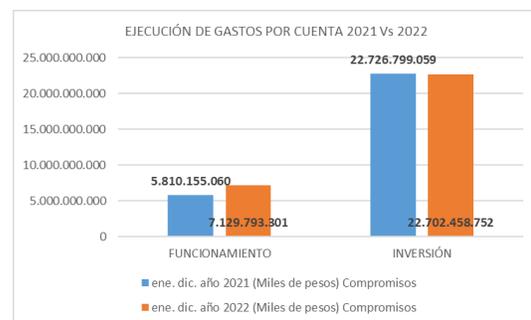


Gráfico 4. Gastos por cuentas 2021 - 2022

En la tabla N° 2, se observa que los gastos totales comprometidos por instituto para la vigencia 2022 en comparación con la vigencia 2021 presentaron un incremento del 4.5% al pasar de \$29.832.252.052 a \$28.536.954.11, siendo el rubro de Funcionamiento el de mayor incremento al pasar de \$5.810.155.060 del 2021 para la vigencia 2021 a \$7.129.638.241 para la vigencia 2022, lo que representó un incremento del 22.7%, mientras el rubro de inversión mostro una disminución de -0.1% al pasar de 22.702.458.752 en el año 2022 frente a \$22726.799.059 para el 2021. Esta disminución se debe a al cumplimiento de las metas propuestas para el sector cultura dentro del Plan de Desarrollo Departamental.

2.3 Gastos de funcionamiento cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

Tabla 3 Variación Gastos de funcionamiento, 4to trimestre. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	oct. - dic. año 2021 (Miles de pesos)	oct. - dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Relativa Periodo oct. - dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2,1	2,1	Funcionamiento	\$2.079.715.594,11	\$2.761.743.865,50	682.028.271	32,8%
2.1.1	2.1.1	Gastos de personal	\$494.901.845	\$482.408.286	-12.493.559	-2,5%
2.1.2	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$607.829.929	\$590.103.622	-17.726.307	-2,9%
2.1.3	2.1.3	Transferencias corrientes	\$976.983.820	\$1.689.231.958	712.248.138	72,9%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.



Gráfico 5. Gastos de Funcionamiento 4to trim. 2021 - 2022

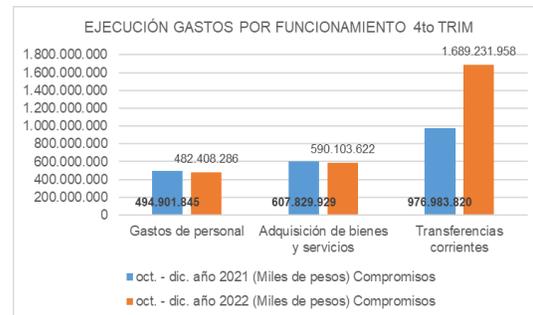


Gráfico 6: Gastos de Funcionamiento 4to trim 2021 - 2022

En la tabla N° 3, se observa que los gastos totales comprometidos por instituto para el funcionamiento del cuarto trimestre de la vigencia 2022 se incrementaron en un 32%, respecto al mismo periodo del 2021, las Transferencias corrientes con un 72.9% fue el rubro que más se incrementó, mientras que el Gasto de personal y Adquisición de Bienes y Servicio presentaron una disminución del 2.5% y 2.9% respectivamente.

2.3.1 Gastos de personal cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

Tabla 3.1 Variación Gastos de personal cuarto trimestre 2021 - 2022o

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	oct. - dic. año 2021 (Miles de pesos)	oct. - dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Relativa Período oct. - dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.1	2.1.1	Gastos de Personal	494.901.845,00	482.408.285,66	-12.493.559	-2,5%
2.1.1.01	2.1.1.01	Planta de Personal Permanente	494.901.845,00	482.408.285,66	-12.493.559	-2,5%
2.1.1.01.01	2.1.1.01.01	Factores Constitutivos de Salario	319.146.233,00	314.714.076,00	-4.432.157	-1,4%
2.1.1.01.01.001	2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	319.146.233,00	314.714.076,00	-4.432.157	-1,4%
2.1.1.01.01.001.01	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	231.709.957,00	230.663.665,00	-1.046.292	-0,5%
2.1.1.01.01.001.06	2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicio	916.962,00	0,00	-916.962	-100,0%
2.1.1.01.01.001.07	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	2.904.320,00	2.522.310,00	-382.010	-13,2%
2.1.1.01.01.001.08	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	83.614.994,00	81.528.101,00	-2.086.893	-2,5%
2.1.1.01.01.001.08.01	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	76.909.858,00	77.439.029,00	529.171	0,7%
2.1.1.01.01.001.08.02	2.1.1.01.01.001.08.02	Prima De Vacaciones	6.705.136,00	4.089.072,00	-2.616.064	-39,0%
2.1.1.01.02	2.1.1.01.02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	164.883.782,00	162.985.204,66	-1.898.577	-1,2%
2.1.1.01.02.001	2.1.1.01.02.001	Aportes a la Seguridad Social en Pensiones	28.155.000,00	28.014.300,00	-140.700	-0,5%
2.1.1.01.02.002	2.1.1.01.02.002	Aportes a la Seguridad Social en Salud	19.945.800,00	19.844.300,00	-101.500	-0,5%
2.1.1.01.02.003	2.1.1.01.02.003	Aportes De Cesantías	92.929.782,00	92.597.104,66	-332.677	-0,4%
2.1.1.01.02.004	2.1.1.01.02.004	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	10.070.500,00	9.486.600,00	-583.900	-5,8%
2.1.1.01.02.005	2.1.1.01.02.005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	1.192.400,00	1.182.500,00	-9.900	-0,8%
2.1.1.01.02.006	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	7.553.900,00	7.115.600,00	-438.300	-5,8%
2.1.1.01.02.007	2.1.1.01.02.007	Aportes Al SENA	5.036.400,00	4.744.800,00	-291.600	-5,8%
2.1.1.01.03	2.1.1.01.03	Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial	10.871.830,00	4.709.005,00	-6.162.825	-56,7%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.

Una vez realizando el análisis de los datos de los periodos oct. a dic. 2021Vs 2022, que conforman los gastos de planta de personal en la tabla No 3.1, se puede observar que estos gastos disminuyeron en \$46.889.338, lo que representa una variación porcentual del 14,9%, esta variación se debe al pago del retroactivo del incremento salarial para la vigencia 2022.

Se observó que, para el rubro de **sueldo básico**, aumento \$32.997.253 equivalente al 15,7% para el cuarto trimestre del año 2022, en comparación con el mismo periodo trimestre del año 2021.

Los compromisos para la **seguridad social en salud y la pensión** presentaron un incremento del 19% que equivale a 8.542.800, al pasar los compromisos para el cuarto

trimestre de 2021 por valor de \$44.886.500 a \$53.429.300 para el mismo trimestre de la vigencia 2022.

Los **aportes a cesantías** se le asignaron compromisos presupuestales para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 por \$5.339.221.

2.4 Gastos de funcionamiento ene. - dic. de 2021 Vs 2022.

Tabla 4. Variación Gastos de funcionamiento, periodo ene. - dic. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	ene. - dic. año 2021 (Miles de pesos)	ene. dic. - año 2022 (Miles de pesos)	Variación Relativa Periodo ene. - dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2,1	2,1	Funcionamiento	5.810.155.060	7.129.793.301	1.319.638.241	22,7%
2.1.1	2.1.1	Gastos de personal	1.466.512.457	1.496.830.069	30.317.612	2,1%
2.1.2	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.676.572.278	2.157.841.984	481.269.706	28,7%
2.1.3	2.1.3	Transferencias corrientes	2.642.351.503	3.447.072.401	804.720.898	30,5%
2.1.8	2.1.8	Gastos por tributos	24.718.822	28.048.847	3.330.025	13,5%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.



Gráfico 5. Gastos de Funcionamiento 2021 - 2022



Gráfico 6: Gastos de Funcionamiento por cuentas 2021 - 2022

De la Tabla No 4, se observa los gastos totales comprometidos por funcionamiento para la vigencia 2022 presentaron un incremento de \$1.319.638.241, lo que equivale a una variación porcentual del 22.7% en comparación con la vigencia 2021.

El rubro de Transferencias corriente con un incremento de \$804.720.898 equivalente a 30.5% fue el de mayor aumento, seguido del rubro de Adquisición de bienes y servicios con una variación del 28.7% (\$481.269.706). de esta misma tabla se observa que la variación por gasto de personal fue la normal.

2.4.1 Gastos personal ene. - dic. de 2021 Vs 2022.

Tabla 4.1. Variación Gastos de personal periodo ene. - dic. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	ene. dic. año 2021 (Miles de pesos)	ene. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Periodo ene. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.1	2.1.1	Gastos de Personal	1.466.512.456,65	1.496.830.068,66	30.317.612	2,1%
2.1.1.01	2.1.1.01	Planta de Personal Permanente	1.466.512.456,65	1.495.107.367,66	28.594.911	1,9%
2.1.1.01.01	2.1.1.01.01	Factores Constitutivos de Salario	1.035.634.889,65	1.072.495.733,00	36.860.843	3,6%
2.1.1.01.01.001	2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	1.035.634.889,65	1.072.495.733,00	36.860.843	3,6%
2.1.1.01.01.001.01	2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	859.054.061,00	896.704.389,00	37.650.328	4,4%
2.1.1.01.01.001.06	2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicio	36.049.119,00	39.153.811,00	3.104.692	8,6%
2.1.1.01.01.001.07	2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	22.643.747,65	24.931.074,00	2.287.326	10,1%
2.1.1.01.01.001.08	2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	117.887.962,00	111.706.459,00	-6.181.503	-5,2%
2.1.1.01.01.001.08.01	2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	78.186.086,00	81.695.789,00	3.509.703	4,5%
2.1.1.01.02	2.1.1.01.02	Contribuciones Inherentes a la Nómina	368.816.981,00	380.400.410,66	11.583.430	3,1%
2.1.1.01.02.001	2.1.1.01.02.001	Aportes a la Seguridad Social en Pensiones	106.291.900,00	111.859.000,00	5.567.100	5,2%
2.1.1.01.02.002	2.1.1.01.02.002	Aportes a la Seguridad Social en Salud	75.298.700,00	78.341.500,00	3.042.800	4,0%
2.1.1.01.02.003	2.1.1.01.02.003	Aportes De Cesantías	95.965.181,00	99.224.210,66	3.259.030	3,4%
2.1.1.01.02.004	2.1.1.01.02.004	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	38.587.100,00	38.411.100,00	-176.000	-0,5%
2.1.1.01.02.005	2.1.1.01.02.005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	4.432.600,00	4.540.700,00	108.100	2,4%
2.1.1.01.02.006	2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	28.942.400,00	28.813.000,00	-129.400	-0,4%
2.1.1.01.02.007	2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	19.299.100,00	19.210.900,00	-88.200	-0,5%
2.1.1.01.03	2.1.1.01.03	Remuneraciones o Constitutivas de Factor Salarial	62.060.586,00	42.211.224,00	19.849.362	-32,0%
	2.1.1.02	Personal Supernumerario y Planta Temporal		1.722.701,00	1.722.701	

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.

De la Tabla No 4.1, se observa los gastos totales comprometidos 2021 Vs 2022 por funcionamiento de gastos de personal, se incrementaron en \$30.317.612, lo que representa una variación porcentual del 2.1%, siendo el rubro de Contribuciones Inherentes a la Nómina el de mayor incremento con un 3.1%

Se observó que, para el rubro de **sueldo básico**, aumento \$37.650.328 equivalente al 4.47% para el año 2022, en comparación con el mismo periodo trimestre del año 2021.

Los compromisos para la **seguridad social en salud y la pensión** presentaron un incremento en un 4.7%, al pasar los compromisos de \$181.590.600 a \$190.200.500 que equivale a 8.609.900, en la vigencia 2022.

Los **aportes a cesantías** se le asignaron compromisos presupuestales por \$99.224.210,66 para la vigencia 2022 frente a \$95.965.181 del año 2021.

2.5 Gastos Adquisición de Bienes y Servicios cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes y servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al IDCM.

A continuación, se presentan las variaciones en los compromisos adquiridos por el IDCM por la cuenta: Adquisición de bienes y servicios durante el periodo de jul. a sep. de la vigencia 2022 en comparación con el mismo periodo del año 2021, para esta cuenta solo se toma el rubro de Adquisiciones diferentes de activos el cual se detalla a continuación:

Tabla 5. Variación Gastos Adquisición de bienes y servicios periodo oct. - dic. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	oct. dic. año 2021 (Miles de pesos)	oct. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Relativa Periodo oct. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.2	2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	607.829.929,05	590.103.622,00	-17.726.307	-2,9%
2.1.2.02	2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	607.829.929,05	590.103.622,00	-17.726.307	-2,9%
2.1.2.02.01	2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	105.000.000,00	0,00	-105.000.000	-100,0%
2.1.2.02.01.003	2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo)	105.000.000,00	0,00	-105.000.000	-100,0%
2.1.2.02.02	2.1.2.02.02	Adquisición De Servicios	502.829.929,05	590.103.622,00	87.273.693	17,4%
2.1.2.02.02.006	2.1.2.02.02.006	Servicios de Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; Y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua	26.359.905,00	35.021.972,00	8.662.067	32,9%
2.1.2.02.02.007	2.1.2.02.02.007	Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing	19.490.233,52	8.565.327,00	-10.924.907	-56,1%
2.1.2.02.02.008	2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	303.596.067,53	469.517.000,00	165.920.932	54,7%
2.1.2.02.02.009	2.1.2.02.02.009	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	127.916.667,00	51.066.665,00	-76.850.002	-60,1%
2.1.2.02.02.010	2.1.2.02.02.010	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	25.467.056,00	25.932.658,00	465.602	1,8%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.

En la tabla N° 5, nos muestra que los gastos totales comprometidos por instituto para la Adquisición de bienes y servicios durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022 disminuyeron un 2.9%, respecto al mismo periodo del 2021.

2.6 Gastos Adquisición de Bienes y Servicios 2021 Vs 2022.

Tabla 6. Variación Gastos Adquisición de bienes y servicios periodo ene. - dic. de 2021 Vs 2022, (Cifras expresadas en miles de pesos).

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	ene. dic. año 2021 (Miles de pesos)	ene. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Relativa Periodo ene. dic. 2021- 2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.2	2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	1.676.572.277,92	2.157.841.984,00	481.269.706	28,7%
2.1.2.02	2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	1.676.572.277,92	2.157.841.984,00	481.269.706	28,7%
2.1.2.02.01	2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	124.341.600,00	0,00	-124.341.600	-100,0%
2.1.2.02.01.003	2.1.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo)	124.341.600,00	0,00	-124.341.600	-100,0%
2.1.2.02.02	2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	1.552.230.677,92	2.157.841.984,00	605.611.306	39,0%
2.1.2.02.02.006	2.1.2.02.02.006	Servicios de Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua	66.905.990,00	103.911.711,00	37.005.721	55,3%
2.1.2.02.02.007	2.1.2.02.02.007	Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing	19.498.932,86	47.065.327,00	27.566.394	141,4%
2.1.2.02.02.008	2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	318.283.453,56	501.257.000,00	182.973.546	57,5%
2.1.2.02.02.009	2.1.2.02.02.009	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	1.067.166.667,00	1.383.366.665,00	316.199.998	29,6%
2.1.2.02.02.010	2.1.2.02.02.010	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	80.375.634,50	122.241.281,00	41.865.647	52,1%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basada en información suministrada por presupuesto.

En la Tabla No 6, se observa que los comprometidos por instituto para la Adquisición de bienes y servicios durante para la vigencia 2022 presentaron un incremento de \$481.269.706, equivale a una variación porcentual del 28.7% en comparación con la vigencia 2021.

2.6.1 Servicios Públicos

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La tabla 5.1 nos muestra que para cuarto periodo del 2022 el consumo de agua disminuyó en un 9% en comparación al 2021, al pasar de 1.883 m³ en el 2021 a 735 m³ en el 2022, lo que representó un incremento de \$248.160 en la facturación del 2022.

Tabla 5.1 Acueducto y Alcantarillado cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					% Promedio Variación Trimestral	% Promedio Variación Trimestral.
Periodo Facturado	Consumo (M3) 2021	Valor 2021	Consumo (M3) 2021	Valor 2022		
octubre	286	\$1.022.750	126	\$410.140	-612.610	-59,9%
noviembre	661	\$779.760	353	\$1.133.860	354.100	45,4%
diciembre	936	\$824.490	256	\$834.840	10.350	1,3%
Total	1883	\$2.627.000	735	\$2.378.840	-248.160	-9%

Elaborado por la Oficina Asesora de Control Interno del de Informe Austeridad del Gasto 2021 y 2022 información tesorería.

La tabla 5.2 nos muestra que en el 2022 el consumo de agua se incrementó en un 37% en comparación al 2021, al pasar de 1060 m3 en el 2021 a 2.562 m3 en el 2022, lo que representó un incremento de \$2.251.360 en la facturación del 2022.

Tabla 5.2 Acueducto y Alcantarillado 2021 Vs 2022.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					% Promedio Variación Trimestral	% Promedio Variación Trimestral.
Periodo Facturado	Consumo (M3) 2021	Valor 2021	Consumo (M3) 2021	Valor 2022		
2021 Vs 2022	1060	\$6.010.750	2562	\$ 8.262.110	2.251.360	37%

ELECTRIFICADORA DEL META

Tabla 5.3 energía eléctrica cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

ELECTRIFICADORA DEL META					% Promedio Variación Trimestral	% Promedio Variación Trimestral.
Periodo Facturado	CONSUMO Kw/h 2021	VALOR 2021	CONSUMO Kw/h 2022	VALOR		
octubre	5.820	\$4.248.800	6.306	\$5.593.720	1.344.920	31,7%
noviembre	7.000	\$5.578.040	7.077	\$6.226.730	648.690	11,6%
diciembre	7.860	\$7.375.720	5.987	\$5.070.230	-2.305.490	-31,3%
Total	20.680	\$17.202.560	19.370	\$16.890.680	-311.880	-2%

Elaborado por la Oficina Asesora de Control Interno basado del Informe Austeridad del Gasto 2021 y la 2022 información tesorería.

La tabla 5.3 nos muestra que para el periodo de octubre-diciembre de 2022 el consumo de energía eléctrica disminuyó en -2% en referencia al mismo periodo 2021, al pasar de 20.680 kW/h a 19.370 kW/h, lo que representó un ahorro por este servicio de \$311.880 en la facturación del 2022.

Tabla 5.4 Energía eléctrica cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

ELECTRIFICADORA DEL META					% Promedio Variación Trimestral	% Promedio Variación Trimestral.
Periodo Facturado	CONSUMO Kw/h 2021	VALOR 2021	CONSUMO Kw/h 2022	VALOR		
2021 Vs 2022	38.964	\$42.444.400	62.389	\$51.940.520	\$9.496.120	22%

La tabla 5.4 nos muestra que para el 2022 el consumo de energía eléctrica se incrementó en un 22% en comparación al 2021, al pasar de 38.964 kW/h en el 2021 a 62.389 kW/h en el 2022, lo que representó un incremento de \$9.496.120 en la facturación del 2022.

Teatro La Vorágine.

De acuerdo a lo reportado por el funcionario que tiene a cargo la coordinación del teatro la vorágine, la programación para el periodo julio-septiembre 2021Vs 2022 fue:

Tabla 4.2.1 **Eventos Teatro La Vorágine**

Eventos La Vorágine		
Vigencia.	2021	2022
Julio	18	1
Agosto	19	10
septiembre	10	6
Total	47	17

TELEFONÍA E INTERNET

A continuación, se mostrarán los compromisos adquiridos por IDCM en referencia a:

- **Internet dedicado:** pagado a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB.
- Telefonía fija local de las líneas números: 60896716222, 6086713771, 6086716621 (Con servicio de internet dedicado) y la línea 6086715975 del teatro la Vorágine, estos servicios son pagados a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB
- **Servicios corporativos:** Telefonía fija nacional y línea gratuita 01800 pagados a Movistar.

A continuación, se detalla cada uno de estos de acuerdo con lo reportado por el área de tesorería.

Tabla 5.5 Telefonía cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES - MOVISTAR				Variación absoluta jul. a sep. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral
Periodo Facturado	LINEA	VALOR 2021	VALOR 2022		
octubre	18000	\$16.375	\$18.376	2.001	12,2%
noviembre	18000	\$16.580	\$15.470	-1.110	-6,7%
diciembre	18000	17690	\$15.470	-2.220	-12,5%
Total línea 18000		\$50.645	\$49.316	-1.329	-2,6%
EMPRESA DE TELÉFONOS DE BOGOTÁ				Variación absoluta jul. a sep. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral
Periodo Facturado	LINEA	VALOR 2021	VALOR 2022		
octubre	6086716222	23390	\$ 23.450	60	0,0%
	6086715975	\$103.000	\$ 103.350	\$0	0
	6086716621	\$122.150	\$ 122.460	-\$2.190	0
	60867113771	\$23.390	\$ 23.450	\$0	0
	Total mes	\$271.930	\$272.710	-\$2.190	0,3%
noviembre	6086713771	\$24.110	\$ 23.390	-720	0,0%
	6086716222	\$25.420	\$ 23.390	\$0	0
	6086715975	\$103.000	\$ 122.050	\$0	0
	6086716621.	122150	\$ 103.000	-\$2.190	0
	Total mes	\$274.680	\$271.830	-\$2.190	-1,0%
diciembre	6086715975	\$103.000	\$ 103.000	0	0,0%
	6086716222	\$23.450	\$ 23.390	-\$300	0
	6086716621	\$122.050	\$ 23.390	\$0	0
	6086713771	\$26.080	\$ 122.050	\$0	0
	Total mes	\$274.580	\$271.830	-\$300	-1,0%

Total		\$821.190	\$816.370	-\$4.680	-0,6%
ETB INTERNET DEDICADO				Variación absoluta jul. a sep. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral
Periodo Facturado	LINEA	VALOR 2021	VALOR 2022		
octubre	N/A	\$1.000.000	\$ 4.840.700	3.840.700	384,1%
noviembre	N/A	\$1.741.940	\$ 5.203.000	3.461.060	198,7%
diciembre	N/A	\$2.916.670	\$ 5.203.000	2.286.330	78,4%
Sub total Internet		\$5.658.610	\$ 15.246.700	9.588.090	169,4%
Total telefonía e Internet		\$6.530.445	\$16.112.386	9.581.941	146,7%
Total servicios publico IV trimestre		\$26.360.005	\$35.381.906	9.021.901	34,2%

Elaborado por la Oficina Asesora de Control Interno del de Informe Austeridad del Gasto 2021 y la 2022 información tesorería.

De la tabla 5.5 se puede observar que los servicios públicos se incrementaron en un 34.2% para el cuartos trimestre del 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021, siendo el servicio internet el que más contribuyo en este aumento.

Tabla 5.6 Gastos servicios públicos 2021 Vs 2022.

Total servicios públicos.	2021	2022	Variación absoluta jul. a sep. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral
	\$66.509.262	\$103.716.215	\$37.206.953	55,9%

De la tabla 5.6 se puede observar que los gastos por servicio públicos se incrementaron en un 55.9% para el 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021, qal pasar de \$66.509.262 en el 2021 a \$103.716.215 para el 2022 con un incremento del \$37.206.953 en la facturación, siendo el servicio internet el que más contribuyo en este aumento, este incremento se debe a la puesta de este servicio en la nueva sede de San Martin de los Llanos

2.6.2 viáticos de los funcionarios en comisión

En esta cuenta se carga los pagos que reciben los funcionarios y trabajadores en comisión cuando:

- deban desempeñar sus funciones en un lugar diferente a su sede habitual de trabajo, ya sea dentro o fuera del país, o
- deba atender transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo de que es titular.

Tabla 6 Viáticos cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2021	2022	Variación Relativa Periodo ene. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
oct. dic. año 2021 (Miles de pesos)	25.467.056,00	25.932.658,00	\$465.602	1.8%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basado en el informe de ejecución presupuestal PIMISYS.

De la tabla 6 de observa que los compromisos para viáticos se incrementaron en un 1.8% para la vigencia 2022 en comparación con el periodo 2021, al pasar de \$25.467.056,00 en el 2021 a \$25.932.658,00 para el 2022 lo que representa un incremento del \$465.602.

Tabla 6.1 Viáticos 2021 Vs 2022.

VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	2021	2022	Variación Relativa Periodo ene. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
ene. dic. año 2021	\$80.375.634,50	\$122.241.281,00	\$41.865.647	52,1%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basado en el informe de ejecución presupuestal PIMISYS.

De la tabla 6.1 se observa que los compromisos para viáticos se incrementaron en un 52.1% para la vigencia 2022 en comparación con el periodo 2021 al pasar de \$80.375.634.50 en el 2021 a \$122.241.281 para el 2022 lo que representa un incremento del \$41.865.647.

2.7 Transferencias Corrientes.

Son recursos que transfieren el instituto a entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de las mismas.

Tabla 7 Transferencia corrientes cuarto trimestre 2021 Vs 2022.

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	oct. dic. año 2021 (Miles de pesos)	oct. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Periodo oct. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral.
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.3	2.1.3	Transferencias Corrientes	976.983.820,06	1.689.231.957,84	712.248.138	72,9%
2.1.3.04		A Organizaciones Nacionales	5.151.503,06	-1.114.544,00	-6.266.047	-121,6%
	2.1.3.05	A Entidades de Gobierno	0,00	-1.114.544,00	-1.114.544	0
	2.1.3.11	Recursos del Sistema De Seguridad Social Integral	0,00	1.690.346.501,84	1.690.346.502	0
2.1.3.14	2.1.3.11.02.001.02.01	FONPET	971.832.317,00	1.690.346.501,84	718.514.185	73,9%
2.1.8	2.1.8	Gastos por Tributos	0,00	56.097.694,00	56.097.694	0

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basado en el informe de ejecución presupuestal PIMISYS.

De la tabla 7, se observa que los compromisos adquiridos por concepto de Transferencias corrientes se incrementaron en 72.9% para el cuarto trimestre del 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021.

Tabla 7.1 Transferencia corrientes 2021 Vs 2022.

VALORES EN PESOS		FECHA DE CORTE:	ene. dic. año 2021 (Miles de pesos)	ene. dic. año 2022 (Miles de pesos)	Variación Periodo ene. dic. 2021-2022	% Promedio Variación Trimestral
Identificación Presupuestal 2021	Identificación Presupuestal 2022	Nombre de la Cuenta	Compromisos	Compromisos		
2.1.3	2.1.3	Transferencias Corrientes	2.642.351.503,06	3.447.072.400,84	804.720.898	30,5%
2.1.3.04		A Organizaciones Nacionales	5.151.503,06	0,00	-5.151.503	-100,0%

	2.1.3.05	A Entidades De Gobierno	0,00	193.242.896,00	193.242.896	
	2.1.3.11	Recursos Del Sistema De Seguridad Social Integral	0,00	3.253.829.504,84	3.253.829.505	
2.1.3.14	2.1.3.11.02.001.02.01	FONPET	2.637.200.000	3.253.829.504,84	616.629.505	23,4%
2.1.8	2.1.8	Gastos Por Tributos	24.718.822,00	28.048.847,00	3.330.025	13,5%

Fuente: Elaborada por la Oficina Asesora de Control Interno basado en el informe de ejecución presupuestal PIMISYS.

De la tabla 7.1, se observa que los compromisos adquiridos por concepto de Transferencias corrientes se incrementaron en 30.5% para la vigencia del 2022 en comparación con el 2021.

3. Conclusiones.

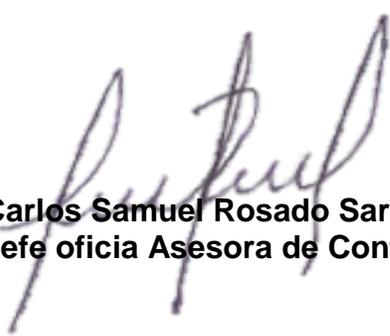
- El informe de Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público se presenta de según lo establecido en el artículo 1 del decreto 984 de 2012, modificado en el artículo 22 Decreto No. 1737 de 1996 en los Subtemas: Gasto Publico y Austeridad en el Gasto Publico modificado parcialmente por el Decreto No. 2209 de 1998.
- La oficina Asesora de Control Interno, realizó las comparaciones para el trimestre de oct. dic. de las vigencias 2021 y 2022, conforme a los compromisos generados del sistema de información contable de la entidad PIMISYS módulo SIEP y enviados por el área de presupuesto.
- Para la elaboración del presente informe se espero hasta el cierre definitivo de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022 se realiza dentro de los tiempos.
- Resultado de la evaluación de los compromisos seleccionados de la Entidad, elegidos con base en las variaciones de gastos obtenidas de los compromisos del cuarto trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021, relacionados compromisos de personal y Adquisición de bienes y servicios, se comprobó el sustento razonable en relación con aumentos y disminuciones presentadas en estos dos periodos comparados, objeto de revisión.

4. Recomendaciones.

Por lo anterior, y conforme a las disposiciones normativas en materia de austeridad, el Equipo de control Interno sugiere las siguientes recomendaciones con el propósito de continuar con la gestión administrativa y cumplir con las disposiciones normativas en materia de austeridad en el gasto:

1. Se recomienda seguir dando cumplimiento a las normas establecidas en materia de Austeridad y Gasto Público, Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998, Artículo 1° del Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015 y Decreto 492 de 2019.
2. La oficina Asesora de Control Interno del Instituto Departamental de Cultura del meta, recomienda fortalecer desde la oficina de Planeación los principios de autocontrol a los funcionarios de la entidad.

3. Se recomienda Continuar con los controles y autocontroles implementados en los gastos generales buscando cada vez la economía y austeridad en el gasto.
4. Se recomienda revisar los gastos por viáticos, ya que para la vigencia 2022 estos se duplicaron en 51.2% en comparación con la vigencia 2021 al pasar de \$80.375.634,50 a \$122.241.281.
5. Se recomienda a la Subdirección general, autorizar a quien corresponda el acceso virtual al Asesor de Control Interno a un equipo de cómputo en Villavicencio con disponibilidad las para la jornada laboral para realizar las actividades de auditoría.
6. Se recomienda realizar una campaña para la concientización sobre el ahorro en los servicios público, ya que se evidencio el incremento en algunos rubros por este concepto.
7. Mantener el cumplimiento, de las normas en materia de Austeridad y Gasto Público, y lo establecido en el Decreto 371 de abril de 2021 “*Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto*”, para las entidades del nivel nacional y en general para los servidores públicos. y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.8.4.1.2. “**Medidas para las entidades territoriales:** Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas” del Decreto 1068 de 2015.



Carlos Samuel Rosado Sarabia
Jefe oficina Asesora de Control Interno

Gmail Buscar en el correo electrónico

Activo

1 de 288

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIM 2022 DEL GASTO 2022.docx Recibidos x

Carlos Samuel Rosaso mar, 14 feb, 09:24 (hace 23 horas) ☆
buenos días para su radicación. -- Cordialmente ----- Ing. Carlos Samuel Rosado Sarabia. Asesor Control Interno. Instituto Departamental de Cultura del Meta

Maria Isabel para mí mar, 14 feb, 14:47 (hace 18 horas) ☆ ↶ ⋮
Cordial saludo,

Se le da ingreso al correo, con el radicado 142 del 14 de febrero de 2023.

Cordialmente,

MARÍA ISABEL PABÓN ARIZA
Secretaria
Instituto Departamental de Cultura del Meta
⋮

Responder Reenviar